Comision



COMISION

DE LA JUNTA NACIONAL DE SANIDAD DE LOS ESTADOS UNIDOS

PARA EL ESTUDIO DE LA FIEBRE AMARILLA EN LA HABANA.

COMISION

de la Junta Nacional de Sanidad de los Estados Unidos para el estudio de la Fiebre Amarilla en la Habana.

[Crónica Médico Quirurgica de la Habana.—Tom. V. pág. 338.]

En el año 1878 la Fiebre Amarilla invadió más de cien ciudades y aldeas de los Estados Unidos, principalmente en los Estados de Louisiana, Mississippí y Tennessee. El número de los atacados ascendió á más de 120,000, de los cuales perecieron más de 20,000; causando tambien al pais una pérdida de más de 100 millones de pesos. Viendo esta enorme destruccion de vidas y propiedades, el Congreso de los Estados Unidos dictó una ley, el 3 de Marzo de 1879, estableciendo una «Junta Nacional de Sanidad» y dedicando para la misma, la cantidad de 50,000 pesos. En 2 de Junio del mismo año la dicha Junta recibió además la cantidad de 500,000 pesos, principalmente para la cooperacion con las Juntas Sanitarias de los diferentes estados.

El primer acuerdo importante de la Junta Nacional fué la organizacion de una Comision que visitase las Antillas para el estudio del Vómito Negro en los lugares de su supuesta cuna. Es de esperarse que un prolongado estudio científico de cuestiones referentes al orígen de la enfermedad dé por resultado la explicacion de sus misterios y la disminucion de sus estragos. Solo puede defenderse á la humanidad de este azote, atacándole en su fuente.

Esta Comision permanecerá tres meses en la Isla de Cuba, y será probablemente seguida de otras que continúen los estudios en la Habana, Rio Janeiro, ú otros lugares donde se supone que la Fiebre es endémica. Es de esperarse que este combate emprendido contra tan terrible mal y en el que el microscopio jugará el principal papel ha de ser fructifero y estando dispuesta como la está la nacion á suministrar cuantos elementos se necesiten, tenemos derecho á esperar que nuestras investigaciones teniendo un campo más vasto que los particulares realizados hasta aquí, podrán justamente tomar el carácter de internacionales. La gloria de haberlos iniciado corresponderá á la Junta nacional de Sanidad de los Estados Unidos el honor de los resultados á cuantos profesores hayan tomado parte en ellas y los beneficios no serán patrimonio de un estado sino que redundarán en provecho de la humanidad en general.

La Comision se compone de un

Presidente:

Stanford E. Chaillé A. M. M. D.

Profesor de Fisiología y Anatomía Patológica en la Univerdidad de Luisiana, Nueva Orleans.—Miembro de la Asociacion Americana de Medicina, de la Asociacion Americana de Salud Pública, de la Sociedad de Medicina del Estado de Louisiana, de la de Medicina del Condado de Orleans, Miembro homorario del College of Physicians (Filadelfia), Ex-interno del Hospital de la Marina en Nueva-Orleans, Ex-miembro de la comision Americana de peritos para el estudio de la Fiebre Amarilla, Ex-miembro de la Junta de Sanidad del Estado de Louisiana, etc.

Secretario:

Jorge M. Strnberg M. D. Cirujano del Ejército de los Estados Unidos, Miembro de la Sociedad Americana de Salud Pública y de la Asociacion Americana para la promocion de las Ciencias, Corresponsal de la Academia de Ciencias Naturales de Filadelfia y de la Epidemiológica de Lóndres.

Vocales:

Juan Guitéras M. D. Agregado de Sintomatología en la Universidad de Pensilvania, médico del Hospital de Filadelfia, miembro de la Sociedad de Medicina del Condado de Filadelfia y de la de Patología y Obstetricia de la misma.

Sr. D. Tomás S. Hardee, Ingeniero Civil, miembro de la Junta de Sanidad del Estado de Louisiana.

Empleados de la Comision.

Sr. D. Rodolfo Matas, Amanuense.

Estudiante de Medicina de la Universidad de Louisiana, y alumno interno del Hospital de Caridad de Nueva Orleans.

Sr. D. Enrique Mansel, Fotógrafo.

Las instrucciones oficiales que ha recibido la Comision, son las siguientes:

Instrucciones dadas á la Comision nombrada por la Junta Nacional de Sanidad de los Estados Unidos para el estudio de la Fiebre Amarilla en la Isla de Cuba.

Al nombrar esta Comision la Junta Nacional, desea más principalmente la investigacion de las cuestiones siguientes.

1ª Averiguar el estado sanitario de los principales puertos de la Isla que tienen comercio con los Estados Unidos, especialmente la Habana y Matanzas; determinar las mejoras de que es susceptible dicho estado sanítario, y sobre todo las medidas que deben tomarse para impedir la introduccion de la Fiebre Amarilla en las embarcaciones de dichos puertos.

2ª Acrecentar nuestros conocimientos de la Patología de la Fiebre Amarilla, es decir, de las alteraciones que opera dicha enfermedad en el cuerpo humano.

3ª Obtener datos con respecto á la llamada endemicidad de la Fiebre Amarilla en Cuba y las condiciones que pueden dar lugar á ella. Esta investigacion incluye naturalmente un estudio de topografías vecinas donde la Fiebre parece no haberse localizado.

Estos tres puntos son los que seguramente prometen mejor resultado á las investigaciones científicas; y deben por consiguiente, merecer el estudio especial de la Comision.

Pero la Junta Nacional de Sanidad desea además que la Comision se ocupe de la solucion de ciertos problemas concernientes á la Fiebre Amarilla, problemas que pueden ser insolubles, pero que son de tanta importancia, que debe hacerse un esfuerzo para decidir si está justificada la Junta de Sanidad al emprender los gastos y trabajos que indudalemente serán necesarios para una solucion definitiva de estos problemas.

Estos se refieren á la naturaleza é historia natural de la causa de la Fiebre Amarilla; y la más importante investigacion preliminar concerniente á esta cuestion seria con el objeto de descubrir algun medio para reconocer la presencia de su causa inmediata como distinta de la produccion de la enfermedad en el hombre. Este método podria consistir, por ejemplo, en la produccion de fenómenos especiales en animales inferiores, ó acaso el descubrimiento de algun micro-orgánismo existente en casos de Fiebre Amarilla exclusivamente.

Si es posible producir síntomas especiales en algunos de los animales inferiores despues de ponerlos en circunstancias y lugares que se sabe producen la enfermedad en el hombre y de esta manera establecer una prueba fisiológica de la presencia de la causa de la Fiebre Amarilla, es evidente que podemos esperar determinar al cabo la naturaleza é historia natural de dicha causa, aunque se requieran para ello prolongadas investigaciones.

Considerando el tiempo y los medios que puede ahora poner la Junta Nacional de Sanidad, á la disposicion de la Comision no es posible una completa solucion de este problema. Todo lo que de ella se espera, por ahora, es que determine positivamente si dichas investigaciones podrian ponernos en posesion de las pruebas referidas.

No intentamos entrar en detalles sobre los métodos que deberán seguirse para la solucion de este problema; pero sí insistimos en que se prueben definitivamente los hechos y de ellos se tome nota, de modo que no sea preciso repetir estas investigaciones.

Se desea que la Comision se organice y decida por sí misma el plan y los métodos que deben guiarla en sus trabajos. Se desea tambien que el informe de la Comision sea presentado en conjunto por dicho Cuerpo y no individualmente. En otras palabras se espera que cada miembro verifique cuidadosamente los resultados obtenidos por los demás, ó note la falta de dicha verificacion.

(*Firmado.*)

J. L. Cabell.

Presidente de la Junta Nacional de Sanidad de los Estados Unidos.

Thomas J. Turner

Secretario de la Junta Nacional de Sanidad de los Estados Unidos.

Además de lo especificado arriba, la Junta Nacional de Sanidad añade: «que la Comision debe circunscribirse á estas instrucciones hasta llenarlas *excluyendo toda otra clase de investigaciones*, como por ejemplo, el estudio clínico de la enfermedad.

La Comision se limitará, pues, á los cuatro puntos que son de especial importancia para el cumplimiento de su cometido; y se desea que el apoyo que generosamente quieran ofrecer las autoridades y el ilustrado cuerpo de profesores, se dirija tambien en el mismo sentido.

El Gobernador General de la Provincia ha recibido á la Comision con muestras de distinguida consideracion, reconociendo que la mision de esta es universal. La Comision agradece, no solo el recibimiento de su Excelencia, sino tambien los pasos que ha dado en su apoyo. El Sr. D. Juan Lopez de Ochoa, Director de Sanidad Militar, y el Dr. A. Pardiñas y Martinez Director del Hospital Militar de esta plaza; y como representantes de las autoridades civiles el Dr. V. S. Ferrer, Secretario de la Junta General de Sanidad, y el Dr. Luis M. Cowley de la Provincial han ofrecido bondadosamente sus servicios á la Comision Además, numerosos representantes de la distinguida Facultad de Medicina de la Habana, han dado la bien venida á la Comision con generosos ofrecimientos de auxilios. Esta desea hacer uso de estos ofrecimientos, y con esta mira parece conveniente exponer por impreso los problemas especiales que se propone investigar; tanto más, cuanto que la mayor parte de sus miembros desgraciadamente no poseen el español. Por medio de estos detalles se espera indicar á los que deseen prestar su apoyo á la Comision, la direccion en que será más útil esta ayuda.

Hechos auténticos y opiniones fundados en ellos serán naturalmente juzgados como de sumo valor y los desea la Comision, sobre todo, si pueden obtenerse en forma permanente: impresos, manuscritos, cuadros estadísticos etc.

La Comision se propone, 1º aumentar nuestros conocimientos de la Anatomía Patológica de la Fiebre Amarilla, y 2º investigar la naturaleza é historia natural de la causa de la Fiebre Amarilla. La Comision ha designado á los Doctores Sternberg y Guitéras para estos trabajos que consistirán principalmente de estudios microscópicos, de Histologia Patológica y de investigaciones con la mira de descubrir el gérmen de esta enfermedad. Para esto, la Comision está dotada de toda clase de aparatos; tambien posee en un aparato de fotografía los medios de hacer permanentes los resultados de las observaciones.

Tambien se harán experiencias con el objeto de comunicar la fiebre á animales inferiores no aclimatados, que han sido ya pedidos á los Estados Unidos, por medio de inoculaciones ó poniéndolos, en cuanto sea posible en circunstancias favorables.

Con este objeto se ha pedido y obtenido permiso para hacer uso de los Hospitales. Toda noticia que tienda á comprobar la existencia de fenómenos de aclimatacion en animales importados, será, pues, de gran valor.

Los otros dos objetos de investigacion están á cargo del Doctor Chaillé y el señor Hardce. A estos señores les será imposible llenar su cometido sin el apoyo de las autoridades civiles y militares, y de los facultativos en general. Estas cuestiones pueden clasificarse de la manera siguiente:

I.

«Averiguar el estado Sanitario de los principales puertos de la Isla,

èn la actualidad, principalmente de la Habana y Matanzas». Tratándose de investigar.

1º ¿En qué condiciones se encuentran el aire, el agua y el terreno en estas ciudades?

¿En qué condiciones las calles, casas, letrinas, desagüe, los puertos, pantanos adyacentes?

¿Cuál es la estructura geológica del suelo y su mayor ó menor impregnacion por las aguas?

2º Análisis de la mortalidad de estos puertos.

3º Estadística de las embarcaciones que hacen la travesía de estos puertos á los Estados Unidos.

II.

«Determinar cómo puede mejorarse el estado Sanitario y, sobre todo, qué puede y debe hacerse para impedir la introduccion de la causa de la Fiebre Amarilla en las embarcaciones que salen de estos puertos:»

1º ¿Qué pasos deben darse para mejorar el estado sanitario de estos puertos?

2º ¿Qué medidas de preservacion deben tomar los barcos en puertos infestados? Naturaleza del lastre y carga que llevan.

3º ¿Qué precauciones deben tenerse con los individuos que pasan de un puerto infestado á uno no infestado.

4º Hechos que tiendan á establecer el período de incubacion del Vómito Negro.

5º ¿Qué influencia, si alguna, tienen las cuarentenas y aislamiento, de los atacados sobre la propagacion del mal?

III.

«Obtener todos los informes posibles sobre la llamada endemicidad del Vómito en Cuba.»

1º Estadísticas en años pasados, y de la mortalidad, especialmente por fiebre amarilla. Tambien es de importancia la estadística de los Hospitales, etc.

Se desearía encontrar estos cuadros estadísticos, no solamente clasificados por años y meses, sino, si es posible, incluyendo tambien el análisis por edades, sexos, razas, nacionalidades, ocupaciones y clases.

Se desea comparar la estadística mortuoria con el censo en las diferentes poblaciones y saber el número relativo de aclimatados y no aclimatados.

2º En qué años han habido epidemias de Fiebre amarilla, Cólera, Viruelas? las fechas de los primeros y últimos casos en dichas epidemias. Relacion de la mortandad con el número de habitantes.

3º ¿Qué influencia han tenido sobre la epidemia ó endemia ciertas causas físicas, como inundaciones, terremotos, huracanes, cultivo de tierras, mezcla de aguas saladas y dulces, guerras, sitios, emigraciones, etc.

4º Historia de la Fiebre Amarilla en Cuba, su primera aparicion.

5º Si ha desaparecido alguna vez de la Habana desde aquella fecha, y en qué años.

IV.

«Condiciones que pueden determinar la endemicidad de la Fiebre. Esta investigacion incluye naturalmente el estudio de localidades vecinas donde se supone que no existe la Fiebre».

1º Estados de observaciones meteorológicas hechas en diferentes puntos de la Isla.

a. ¿Qué influencia ejercen sobre la Fiebre Amarilla, la temperatura, la humedad, el ozono, la electricidad, corrientes de aire, los rayos directos del sol, el aire de la noche?

b. ¿Qué fenómenos de baja temperatura se presentan en la Isla? Escarchas etc. Y si existen ¿qué influencia han manifestado tener sobre la Fiebre Amarilla?

2º ¿Qué lugares, en la Isla de Cuba, se encuentran permanentemente infestados? ¿cuáles generalmente, raras veces, y nunca?

a. ¿Qué partes de la Habana y Matanzas son más pronunciadamente infecciosas. Cuáles son las ménos?

b. ¿En qué partes de la Isla y de estas ciudades residen el mayor número de aclimatados?

c. ¿Qué lugares hay cerca de la Habana, en el litoral ó en el interior, donde no existe la Fiebre Amarilla, á pesar de la inmigracion de individuos no aclimatados?

3º ¿Qué diferencias se observan entre los lugares persistentes, general y excepcionalmente infestados y aquellos que nunca lo son?

4º Si los primeros casos, en el verano, ocurren generalmente cerca de los fondeaderos. ¿Hay alguna localidad especial donde se presentan generalmente los primeros casos?

5º Si la Fiebre Amarilla es portable á lugares no infecciosos; y si se propaga en ellos por contagio personal.

6º ¿La propagacion del Vómito sigue las líneas de comunicacion y comercio?

¿Qué objetos parecen recoger y transmitir más fácilmente el miasma?

7º ¿Es la Fiebre Amarilla una enfermedad excrementicia?

8º ¿Pueden citarse casos de asilos conventos, barracones en lugares infectados y donde residan individuos no aclimatados, que hayan podido excluir la enfermedad por medio de una absoluta reclusion?

9º ¿Son susceptibles á la Fiebre los naturales del pais residentes en localidades no infecciosas cuando pasan á otras que lo son?

¿A qué se debe la llamada aclimatacion de los naturales del país?

¿Se pierde la inmunidad que esta ocasiona; despues de una prolongada residencia en el extranjero?

Los comisionados comprenden perfectamente que será imposible obtener respuestas satisfactorias á todas las preguntas que se han detallado, pero, sin embargo, no quisieran pasar por alto nada que pueda ser fruto de cuidadosas investigaciones personales y un diligente escrutinio.

La Comision ha establecido su laboratorio en el Hotel San Cárlos, donde recibirán gustosos las visitas de los que se interesen en sus trabajos; particularmente de 7½ á 9 de la noche, excepcion de los jueves.

Finalmente, la Comision aunque enviada por el Gobierno de los Estados Unidos, pide el favor y apoyo de las Autoridades y Médicos de Cuba, no tanto en nombre de la nacion que representan, como en el de los altos intereses de la Higiene Pública, la Ciencia y la Humanidad.

STANFORD E. CHAILLÈ, *Presidente.*

G. M. STERNBERG, *Secretario.*

Habana Julio 15 de 1879.